Año III. Domingo 7 de Setiembre de 1873. Núm. 657.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

INDÚSTRIA Y COMERCIO.

La crisis del carbon de piedra continua preocupando á los industriales. El precio de dicho artículo y del hierro ha aumentado considerablemente. En los primeros cinco meses de 1871 la cantidad de carbon exportado de Inglaterra fué de 1.235 876 toneladas, valiendo cada una nueve chelines y cinco peniques. En igual período de 1873 la exportacion fué de 1.241.942 toneladas, al precio de una libra, un chelin y cuatro peniques; el aumento ha sido de 126 peniques tonelada.

El hierro exportado en el mismo pais durante dichos meses fué: en 1871, 350 000 toneladas, á siete libras, 18 chelines y dos peniques; en 1873, 313.000 toneladas, á 12 libras, 13 chelines y 5 peniques.

Pueden por esto conocerse las inmensas dificultades con que hoy lucha la industria. La actividad de la industria se ha excitado, y en Alemania se han explorado los vastos y ricos depósitos carboníferos de Silesia, Baviera y Brunswich, que suministran gran auxilio á las industrias. Esto podria colocar á la francesa en situacion desventajosa con la alemana: pero para prevenir el mal, en Francia se organizan grandes compañías para la explotacion de las hullas francesas, cuyas minas son muy importantes.

—Diversas naciones tienen hace tiempo el proyecto de monopolizar el comercio de ciertas regiones de Asia y Africa, abriendo así nuevos mercados á sus productos. La concesion hecha al baron de Renter para construir una línea férrea que, partiendo de Rescht, en el mar Carpio, siga al golfo pérsico, pasando por Teheran, favorece exclusivamente los intereses de Rusia, que, como en primera en recibir al shah, se aprovechó en primer término de su visita: la concesion ha disgustado á los ingleses, que hubieran preferido un camino de hierro, que partiendo de Scutari, en el Asia menor, siguiese para Hera por Tabreer ó Teheran. La línea del baron de Renter significa el monopolio ruso de aquel comercio, el cual quiere evitar la Inglaterra.

—El Egipto se ha propuesto explotar, exclusivamente el comercio de Nubia, Kardofan, Darfar y mercados marroquíes. Atraviesan ahora sus comerciantes el desierto en caravanas, trasportando en camellos los productos europeos, y trayendo en cambio oro en polvo, marfil, plumas de avestruz, etc. El gobierno egipcio pretende llevar al Cairo, por la via del Nilo, ese inmenso comercio, desobstruyendo el rio en la primera catarata y construyendo, á partir de la segunda hasta Shendy, una línea férrea. Con esta línea convergerian en el Egipto los productos del Soudan y de la Nubia, creando nuevos mercados para los europeos, promoviendo con la facilidad de trasportes la produccion del algodon, añil y otros artículos para que son tan á propósito aquellas cálidas regiones.

Seccion oficial.

La «Gaceta» publica los decretos que hemos anticipado, admitiendo la dimision que de su cargo ha presentado el delegado del poder ejecutivo en la provincia de Alicante, D. Lorenzo Abizanda y Abizanda, y nombrando para reemplazarle á D. Norberto Piñango; admitiendo la dimision del gobernador electo de Castellon, D. José Palau y Generés, y nombrando en su reemplazo á D. Isidoro Montero y Sierra.

Extrangero.

París.—El ministro de Negocios extranjeros, duque de Broglie, recibió al señor Abarzuza encargado de una mision del Gobierno español. La recepcion fué muy cortés. El señor Abarzuza gestionó oficiosamente á favor de los intereses de España, y dió las gracias al gobierno francés por sus relaciones de buena vecindad, rogándole que perseverara en ellas.

No hubo recriminaciones de ningun género apesar de lo que han dicho algunos periódicos.

Lóndres.—Corre en esta capital el rumor de que ha surgido un conflicto grave entre el almirante inglés y la junta revolucionaria de Cartagena.

París.—El cólera continua en el Havre.

Segun telégramas de Ruan se ha presentado tambien en aquella capital.

Lóndres.—A fines de setiembre se modificará el ministerio inglés.

Viena.—Hay gran frialdad de relaciones entre los gobiernos de Turquía y Austria á consecuencia de la recepcion hecha en Viena al príncipe Milan de Belgrado sin la intervencion del embajador otomano.

GERONA 7 DE SETIEMBRE DE 1873.

HIDALGO Y LOS ARTILLEROS.

Cada dia al recibir el correo de Madrid, fijamos con avidez nuestros ojos en los diarios que recibimos; para ver si se ha arreglado una cuestion que ha sido sumamente triste y de inmensa trascendencia por los resultados que ha dado.

Nos referimos á la cuestion de Artillería.

Inútil es enumerar ahora las causas sabidas de todos, que produjeron la dimision en masa de los oficiales de tan entendido cuerpo; no queremos ahora que parece que está en vias de arreglarse tan delicado asunto, resucitar antiguos ódios y rencores; pero el acontecimiento qne ha tenido lugar en Madrid y al ver en los telégramas recibidos ayer; la separacion del General Hidalgo, nos precisan á enterar á nuestros suscritores de la verdad del hecho.

La subida al poder del general Córdoba fué propiamente una calamidad para el Ejército. España debe mucha parte de las desgracias que ha sufrido en la presente guerra civil, al inepto marqués de Mendigorría. El ha sido la causa de la desorganizacion de un cuerpo que era la admiracion de la Europa entera por sus estudios y su disciplina. El no respetó nada, no tuvo miramiento alguno; para él no eran nada los derechos adquiridos, nada los servicios prestados y como una de las cosas mas atrevidas y que dan peores resultados, son la ineptitud y la ignorancia; dotes que sobresalen en alto grado en el antiguo ministro Radical, no titubeó un momento en aceptar las dimisiones presentadas y dijo «á falta de oficiales buenos son los sarjentos.» Error inconcebible en un hombre que ha ocupado tan elevados cargos en el Ejército. ¿Como podia pensar que un cuerpo facultativo, que una carrera que necesita asíduos estudios y larga práctica, pudiera improvisarse de una plumada? ¿Podia creer nunca, que por mas buenos deseos que tuvieran los ascendidos de la clase de sargentos, podrian competir con los aventajados alumnos de Segovia?

Sino fuera tan serio el asunto inspiraria risa, ahora nos inspira ira á la par que lástima.

Desgraciadamente bien pronto hemos tocado los fatales resultados de tan inpremeditada resolucion. Apesar de que los oficiales nuevamente ascendidos han hecho todo lo que han podido; bien sea por su falta de estudios teóricos, bien porque cundiendo rápidamente la indisciplina no les obedezcan como á los oficiales anteriores, el caso es que muchas veces hemos leido en determinados periódicos, que la artillería no ha jugado con el acierto debido en varias acciones contra los carlistas: y efectivamente debe ser verdad, cuando en el bombardeo de Valencia, han tenido que ir oficiales de la Armada. Hora es pues, que cese semejante estado de cosas, que se reorganize el cuerpo que hicieren célebre Daoiz y Velarde y que se dé un impulso formidable contra el carlismo que tan osado se muestra desde algun tiempo á esta parte.

Creemos que el gobierno no dudará un momento en ventilar esta cuestion, mayormente ahora que ha tenido el tino necesario para separar el principal motor de la malhadada cuestion.

Eefectivamente necesario es de una vez determinar la posicion que ocupa el general Hidalgo en la república española; cuando todo el mundo veia con disgusto que él era una de las principales causas por lo cual se demoraba el arreglo tan deseado de la artillería, cuando ningun español habia olvidado aun su estraño abandono de una capitanía general, sin permiso del gobierno, que se le habia confiado; vimos con suma estrañeza el escandaloso abuso que cometió el otro dia insultando á la inviolable persona de un diputado en el mismo santuario de las leyes, que si debe respetarlo todo ciudadano, mas debe hacerlo un general que desempeña uno de los principales cargos de la republica. El conflicto que produjo tamaño desacato, fué uno de los mayores que han presenciado los salones de la Cámara popular.

No restablecidos pues aun de tan desagrables emociones, surge de nuevo otra cuestion todavia mas difícil do arreglar que las dos anteriores. Los oficiales reunidos en Madrid piden que ya que van á combatir á los carlistas se restablezca la ordenanza, sin la cual no hay disciplina, ni ejército posible; nada mas justo á nuestro modo de ver pues de seguro que es el voto universal de la opinion pública. No lo cree así el general Hidalgo, grita, insulta, apostrofa y produce uno de los peligros mas terribles para la situacion la patria y la libertad, obligando al gobierno á relevarle de capitan genecal de Madrid, cuya medida ha sido bien recibida por todos los que desean se haga órden. Nostros apelamos al patriotismo de los generales, de los oficiales todos, para que procuren por todos los medios posibles dar

un sesgo favorable para la pátria, que piensen el incremento que toman las partidas carlistas, que contemplan la situacion fatal de Cataluña y de las Provincias Vascongadas y que miren el triste estado en que se ha convertido la que antes fué rica Andalucía.

Deseamos pues que el gobierno tome medidas enérgicas, que restablezca la ordenanza en todo su rigor, pues creemos que es el único medio para librarnos del yugo carlista que amenaza devorarnos y para salvar la libertad adquirida á coste de tanta sangre Española.

LA CUESTION PALPITANTE.

Con este título ha publicado un colega de la Isla de Cuba el siguiente artículo sobre cuyos párrafos llamamos la atencion de nuestros lectores. Dice:

Dedicamos ayer un artículo á la sitacion económico-mercantil de la isla de Cuba, y no habíamos dejado la pluma cuando el premio del oro, que cerró el dia anterior á 45, se habia elevado hasta 50, y el de las L, que quedó el mencionado dia á 66, hasta 70; subida enorme, capaz de echar por tierra los mejor combinados cálculos y de producir una general perturbacion. La ha producido con efecto; pues, segun las noticias que hemos adquirido, se nota hoy una paralizacion en los negocios que no hemos conocido nunca en la Habana, ni aun durante la crísis de 1857, promovida por la temeraria creacion de un número considerabilísimo de sociedades anónimas.

La extraordinaria elevacion de los premios del oro y las letras por un lado, y la paralizacion que ha venido á ser su natural y legítima consecuencia, nos han impulsado á tocar de nuevo el asunto, porque es el que mas preocupa é interesa al pobre, al rico y al de mediano capital; supuesto que todos sufren los efectos de esa verdadera perturbacion monetaria, que altera el precio de las cosas por horas y hasta por minutos. Conocidas son nuestras ideas sobre la materia; no se nos podrá tachar de que no hemos abordado con franqueza la vital cuestion, y esta conviccion nos concede la mayor libertad de espíritu para expresarnos en los términos en que vamos á hacerlo.

Es indudable que las necesidades del Tesoro, elevadas considerablemente por la rebelion de Yara, han determinado cierto abuso de la moneda fiduciaria; pero no lo es menos que los esfuerzos de los leales han conseguido mantener y hasta aumentar la produccion. Esta produccion es oro, y, aunque el signo intermediario sea papel, conserva un valor real y positivo proporcional al que se le concede en los mercados extranjeros. La isla de Cuba tiene hoy poco oro; la isla de Cuba tiene hoy demasiado papel; pero la isla de Cuba continúa teniendo mucho azúcar y mucho tabaco, que valen oro en todas partes.

Si la isla de Cuba se limitara á no llevar fuera, por todos conceptos, una suma superior al importe de los frutos que exporta, no necesitaria sacar ni una sola de las onzas de oro que posee, y conseguiria muy en breve regularizar los cambios. Si la isla de Cuba invirtiera en el extrangero algo menos de lo que exporta, pondria la balanza en su favor, y empezaria á recuperar el oro que ha salido fuera, acabando por tener los cambios en su ventaja y librar al papel que vaya quedando en circulacion de la depreciacion que hoy da márgen á sérios conflictos. Se nos dirá, con mucha, razon que es punto menos que imposible adunar todas las voluntades para operaciones de este género; pero no por eso es menos cierto que existe la base, y que puede hacerse bastante con la agrupacion de una suma de voluntades.

Presentado este rayo de luz, á través de las nubes de la tempestad que descarga sobre nosotros, ¿exigiremos mucho del público pidiéndole tranquilidad de espíritu para no ser víctima de esos pánicos que todo lo exajeran, que perjudican extraordinariamente á los que se ofuscan, y solo favorecen á los que conservan fria calma? Quizás le exijamos demasiado, porque es muy difícil sobreponerse á tan vivas y repetidas impresiones; pero tenemos la conviccion de que le pedimos lo conveniente, lo que puede suspender la accion deletérea del mal, lo que debe dar tiempo para buscar é ir aplicando los remedios.

¿Se piensa sériamente en promover algo en favor de los intereses generales de esta provincia? Creemos que sí. Creemos que las autoridades competentes han gestionado cerca del Gobierno Supremo; creemos que algunos hombres importantes despliegan la necesaria actividad para aplicar los mas fáciles paliativos; creemos que todas las clases sociales están poseidas de la buena volunad que les ha hecho realizar prodigios en otros casos parecidos. Los que han comprometido sus vidas y haciendas, jugando el todo por el todo, cuando estalló la rebelion, no han de ser hoy ménos desprendidos y resueltos, y su generosa resolucion dará los mas favorables resultados.

NOTICIAS CARLISTAS.

Ya es indudable la desparicion de las fuerzas carlistas que amagaban atacar á Logroño sin que hasta ahora se haya averiguado hácia donde se dirigen. Sin duda alguna este era un ardid para distraer las tropas con ánimo de dirigir certeros tiros á otra parte, quizás Pamplona, cuya posesion es de gran importancia para la causa que defienden.

—A 6.500 hombres de todas armas llegan las tropas con que se ha puesto en camino el general Sanchez Bregua.

—Los carlistas de Vizcaya parece que dan una libra de carne de racion diaria á los voluntarios que les siguen.

—Han llegado á Logroño las columnas Catalan y Portilla.

—No será estraño, dice un periódico, que D. Cárlos, enterado de las intenciones del general en jefe, haya ordenado á sus parciales de Guipúzcoa que marchen á unírsele en Estella, pudiendo así reunir sobre 16.000 combatientes, dejando únicamente á los vizcainos que sigan bloqueando á Bilbao y á la junta de guerra de Alava con los mozos reclutados en Aramayona y Villareal.

—Se halla en Salvatierra, que dista tres horas de Vitoria, la junta de guerra carlista con 1.000 hombres, los cuales quemaron la estacion y se ocupan en demoler el castillo. Varona y Larramendi llegaron hasta Matauco, aldea colindante con aquella ciudad.

En el pueblo de Elosa (Gorbea) hay sobre 600 alaveses en instruccion.

—El general Santa Pau tiene en Tafalla todas las fuerzas de la ribera y aguarda al general en gefe para operar contra los carlistas, que siguen en Estella y pueblos de los alrededores.

—Desde Eibar á Vergara enviaron hace pocos dias los carlistas cuatro carretas cargadas de armas. Esto nada tiene de particular; lo original del caso es que solo escoltaba el convoy el comisionado que fué á recibirlas. ¡Si tendrian seguridad de que nadie los molestaria!

—Leemos en *La Epoca:*

«Se aseguraba en la frontera que los carlistas habian adquirido recientemente en la parte de Tarbes hasta 600 caballos y 10 cañones en Alemania. En Europa es cada dia mas general la creencia de que si pronto no se constituye en España una situacion sólida que reuna las fuerzas todas que la monarquía constitucional representaba en 1863, el desenlace de la presente lucha será muy distinto del que tuvo la terminada en Vergara, cuyo recuerdo han destruido los mismos que aceptaron las consecuencias de aquel convenio.»

—Noticias de Onteniente presentan muy agitados á los carlistas de aquella comarca y á los del valle de Albaida, donde no seria extraño se presentaran chispazos del alzamiento que ha tenido lugar en otros puntos.

La presencia de algunas partidas ha producido grande alarma en aquellos pueblos.

—El general Martinez Campos ha telegrafiado al gobierno participando el aumento que van tomando las partidas carlistas en la provincia de Múrcia.

—El jueves se reunió en Arbós una columna de 1.000 hombres destinada á operar contra los carlistas, que desde la provincia de Gerona se han corrido á la de Tarragona para caer sobre alguna de las poblaciones mas importantes.

—Con referencia á un telégrama del alférez de la Guardia civil de D. Benito, avisa el comandante general de Extremadura que ha sido batida y dispersada la partida carlista que apareció en la Sierra Manchina, haciéndola cuatro prisioneros.

—La importante poblacion de Utiel ha decidido no defenderse si van allá los carlistas. Reunidos los voluntarios por sus jefes, y despues de manifestar estos la imposibilidad de ofrecer una seria resistencia porque contaban con muy escasos elementos, se acordó remitir las armas á Requena, como así se verificó, evitando así que cayeran en poder de los carlistas.

En aquel mismo dia y en el siguiente empezaron á salir del mencionado pueblo las famílias acomodadas, llevándose consigo todos sus afectos.

—No es cierto que los carlistas hayan entrado en Laredo ni exigido por lo tanto 10,000 duros, como dijo *El Imparcial*. La partida de Navarrete, que se compone de unos 200 hombres, tiene buen cuidado de no caer en aquella ratonera, contentándose con tener en conmocion la provincia de Santander: la columna encargada de perseguirla parece como juega al escondita.

—Del Norte se sabe que el destacamento de Salvatierra, compuesto solo de 40 hombres, se ha visto obligado á replegarse á Vitoria. Los carlistas se fortificaban en el alto de Urcabe, que domina toda la carretera de Rentería á Irurzun, y en Tafalla hay la mayor alarma por temor de que los carlistas la ataquen en un breve plazo.

GACETILLA GENERAL.

En la seccion *Correo de Madrid*, encontrarán nuestros lectores lo sucedido en la ex-corte entre el tristemente célebre General Hidalgo y los pundonorosos oficiales de reemplazo, cuya relacion la tomamos de *El Imparcial*.

—Estamos ya en los humbrales del invierno, á causa del brusco cámbio de la temperatura contribuyendo mucho al descenso de la misma, la lluvia que aunque tarde ha venido á humedecer nuestros secos campos.

A pesar de esto la salud pública ha tenido pocas alternativas como lo atestigua nuestro colaborador Sr. C. H. en su *Revista Médica* inserta en el lugar oportuno de este número.

—Segun un colega, los carcundas de algunos pueblos de Aragon, cantan la siguiente copla:

Don Cárlos vendrá muy pronto
Y en los convites reales,
Comeremos para postres
Cabezas de liberales.

¿Que tal esos bárbaros?

—El último n.º de *La España Musical* contiene el sumário siguiente:

I. Las obras de Goethe y la música, por Mr. Adolfo Jullien. (traduccion de F. P.) (Continuacion).—II. Los Poemas del Pianista, por Felipe Pedrell.—III. Discursos leidos ante la Academia española en la recepcion pública de D. Antonio Arnao, contestacion de Antonio María Segovia. (Continuacion.)—IV. Folletin.—V. Sueltos.—VI. Noticias estrangeras.—VII. Anuncios.

—En *La Guerra* de Bilbao leemos lo siguiente: «Los carlistas de esta provincia, por cada mozo comprendido en la edad de 18 á 30 años que se hallan ausentes del pueblo de su naturaleza, exigen nueve mil rs. ó la presentacion personal para ingresar en sus filas. La desfachatez y osadía de esos nuevos guerreros llega hasta el punto de exigir la misma cantidad por los jóvenes que están en Ultramar desde hace 10 y mas años.

A estos les dán de término tres meses para la presentacion.

Se dice que tratan de formar un ejército de reserva con los solteros comprendidos en la edad de 30 á 40 años y con los casados de 18 á 30.

¡Cuántos disgustos, cuántas amarguras hacen sufrir á las famílias los defensores de la Religion!

—Ayer recibimos el correo de la Isla de Cuba, cuya carta de nuestro corresponsal insertaremos en el número próximo.

De la rápida lectura que hemos hecho de los periódicos llegados tanto de Matanzas como de Cienfuegos y demás de la Isla, veemos que la situacion de la gran antilla no ha mejorado, y aun que ofrecemos ocuparnos detalladamente de los problemas planteados por el gobierno republicano, debemos decir que la union estrechísima en que permanecen aquellos españoles es un augurio satisfactorio para los verdaderos amantes de la pátria porque con ella serán inútiles cuantos esfuerzos hagan los filibusteros sus infidentes y toda la pléyada de verdugos que intentan destrozar nuestra gloriosa integridad nacional.

—El miércoles si nos es posible insertaremos la segunda *Carta de un Juan á otro Juan* que debíamos haber publicado hoy, y que no lo hemos hecho por la aglomeracion de materiales.

—Por lo avanzado de la hora en que lo recibimos no podemos publicar lo que nuestro corresponsal de Figueras nos refiere haber ocurrido en aquella villa entre el Sr. Alcalde y un correligionario nuestro.

Aplazando la insersion para el número próximo,

debemos decir que si el alcalde de Figueras continúa con su sistema de vejaciones y tiranía para con nuestros correligionarios, de seguro serán inútiles todos los esfuerzos patrióticos que en pro de la conciliacion de los elementos liberales se están llevando á cabo en esta capital. Ya nos ocuparemos de ese asunto detalladamente.

—Ninguna noticia recibimos ayer referente á la estancia de carlistas en esta provincia; antes al contrario segun informes de buen origen, las facciones Saballs, Huguet y comparsa estaban anteayer en la provincia de Tarragona sin que sepamos el objeto que allá les ha llevado.

REVISTA MÉDICA.

Durante los primeros dias de la semana el calor, con poca variacion ha sido el mismo de la anterior, pues si bien el termómetro marcó por término medio 23 grados centígrados, pero gracias á la regular cantidad de lluvia de estos últimos dias hase esperimentado un cambio muy notable de temperatura. El estado higromètrico ha sido variable.—N. E. y S. O. han sido los vientos predominantes durante la semana que acaba de transcurrir.

Con referencia á las enfermedades predominantes han sido con poca variacion casi las mismas de la anterior, calenturas variolosas en corto número, dotinenterias, calenturas catarrales y disenterias, gastritis y meningitis junto con alguna calentura intermitente.

No voy á hablar mas ni de la calentura variolosa ni de la tifoidea como tampoco de la disenteria pues no corresponde tratar ya de ellas vista la índole de este pequeño trabajo, y si hablar someramente de la gastritis.

Enfermedad grave de por si (gastritis), que lo mismo ataca á los hombres que á las mujeres, á los niños que á los ancianos pero con prediliccion mas á los primeros que á los segundos es sin disputa una de las afecciones mas frecuentes de la sociedad.

Alimentos excesivos é indigestos, el abusar de los vomitivos y purgantes, los golpes y caidas sobre la region epigástrica, el uso inmoderado de las bebidas heladas, los condimentos demasiado activos, la sed y hambre prolongados, el destete en los niños de pecho y las emociones morales fuertes en los adultos son regularmente las causas de dicha dolencia.

Enfermedad conocida desde la infancia del arte ha sido objeto de estudio de la mayor parte de los médicos de todas épocas siendo objeto de trabajos notables entre los cuales pueden citarse los de Hufeland catedrático de clínica médica y médico de Cámara del rey de Prusia, los de Trossean y Pidoux, los de M. Rogér, Brussais y Munneret etc.

Hacer uso de alimentos nutritivos, evitar los golpes y caidas sobre el epigástrio, usar los helados, vomitivos y purgantes con moderacion y el evitar las emociones morales fuertes, son en resúmen los preceptos higienicos sino para precaverse á los menos aminorar los efectos de la citada dolencia.

Gerona 6 de Setiembre de 1873.—*C. H.*

Correo de Madrid.

Anteayer por la mañana se pasó por la capitanía general de Castilla la Nueva, y firmada por el gobernador de la plaza, estendida en una cuartilla de papel y trasmitida á la mano sin sobre por un ordenanza, una órden à los oficiales de reemplazo residentes en esta capital designados para formar el doble cuadro que debia encargarse del mando del batallon cazadores de Béjar insurreccionado en Cataluña, advirtiéndoles que debian presentarse ante la autoridad superior militar de este distrito en la tarde del mismo dia, y de no presentarse en la capitanía general en las prisiones militares de San Francisco.

Por motivos accidentales la reunion no se verificó á la hora indicada y se aplazó para las doce del dia de ayer.

Reunidos pocos momentos despues en las antesalas del despacho del general Hidalgo los oficiales citados, fueron llamados por esta autoridad, y una vez dentro les dirigió la palabra, manifestándoles que el Gobierno necesitaba de sus servicios para que marcharan á Cataluña á restablecer la disciplina, y que esperaba de su subordinacion y de su patriotismo que irian sin vacilar.

Un teniente entonces se adelantó pidiendo, permiso al capitan general para decir algunas palabras, y concedido que le fué por éste, dijo que era un oficial que hacia poco tiempo que habia llegado de Cataluña despues de sublevarse el batallon á que pertenecia contra los jefes, que tuvieron que cambiar algunos tiros con los mismos soldados, y que en vista de esto no podia marchar allí sin el completo restablecimiento de la Ordenanza en todos sus artículos.

El general Hidalgo mandó entónces inmediatamente arrestado á las prisiones de San Francisco al oficial que acababa de hablar, y despidió à los compañeros de éste, anunciándoles que debian salir por la noche para Cataluña.

Reunidos despues el teniente coronel, jefe de este doble cuadro de oficiales y los cuatro comandantes, acordaron preguntar á los otros oficiales quiénes eran los que deseaban marchar á Cataluña. La inmensa mayoría se manifestó dispuesta á ello, con el restablecimiento de la Ordenanza, á escepcion de dos ó tres individuos que aun sin ese requisito se encontraban dispuestos tambien à salir para aquel territorio.

Entónces volvieron à entrar todos en el despacho del general Hidalgo, formando dos grupos que representaban aquella diferencia. El general se enteró de lo que aquella division significaba, y apostrofó duramente con frases que podian considerarse ofensivas para su dignidad personal, à la mayoría que pedia el restablecimiento de la Ordenanza como condicion necesaria para lograr los fines que el Gobierno se propone, mandando arrestados tambien á otros dos tenientes.

Los oficiales abandonaron de nuevo el despacho del general Hidalgo, y entónces se presentó en él el ministro de la Guerra, y fueron de nuevo llamados.

El general Gonzalez les arengó diciendo que iban á marchar á Cataluña, porque así lo habia acordado el gobierno de la República, y que podian en defensa propia usar de cuantos medios tuvieran á su alcance. Tambien les apostrofó con enerjía, si bien despues con frases menos duras que las pronunciadas por el general Hidalgo, resolviendo al fin aplazar la salida de los oficiales.

Estas son las noticias que por orìgen autorizado han llegado hasta nosotros, y los tenientes arrestados se dice que son los señores Villamazares, Ayala y Talavera.

Como era natural, toda la prensa de anoche se ocupaba de este suceso; la *Política* dice que el general Hidalgo contrató à los que pedian el restablecimiento de la Ordenanza, que con sus rewólvers y sus espadas tenian suficientes medios para hacerse respetar. Tambien refiere el mismo periódico que el general Hidalgo llegó á llamar desleales, indignos y cobardes á los oficiales que se permitian exigir la aplicacion de las leyes militares, y añade por último:

«La conducta que el general Gonzalez ha observado no está bien esclarecida. Hay quien dice que en el primer momento amenazó fusilar á seis oficiales en el patio del ministerio de la Guerra; pero que, mejor enterado del caso, dirigió severas recriminaciones al general Hidalgo por no haber dicho, contra sus instrucciones, que los oficiales podian tener la garantía de que se aplicaria la ordenanza, Tambien refieren que hubo de decir que esta noche saldrian para Cataluña, custodiados por la guardia civil, los oficiales que no lo hicieran voluntariamente.»

La *Epoca* eleva el número de los jefes y oficiales citados á la capitanía general á 80 ó 90 entre jefes y oficiales.

El *Tiempo*, entre otros, da estos detalles:

«Dícese que, tanto los nombrados para Béjar como los de Tarifa, manifestaron deseos de seguir la suerte de sus compañeros.

Los jefes y oficiales destinados á este ùltimo cuerpo no fueron recibidos por el general Hidalgo, pero lo fueron ya despues del desgraciado incidente por un señor brigadier, que les dijo que podian retirarse y que por su comandante sabrian la resolucion del Gobierno. Este jefe les citó para mañana, á las tres de la tarde, á la puerta del café Suizo, sitio que no dejará de dar publicidad á la reunion.»

La *Correspondencia* intercala esta noticia en la relacion que conviene con la nuestra:

«El general Gonzalez escuchó despues á los oficiales y les dijo, segun parece, que ya habia dado ó iba á dar las órdenes para suspender la marcha de los que estaban allí presentes, porque la oficialidad de los referidos batallones habia pedido volver à los mismos.»

Los oficiales que se creen ofendidos han dirigido una protesta contra la conducta del capitan general de Castilla la Nueva, y una adhesion á la protesta misma de sus compañeros que, segun la *Política*, tiene ya 500 firmas, ademàs de lo cual se proponen celebrar mañana una reunion en los salones de Capellanes.

—Dice el *Canton Murciano*:

«Hasta el gobierno y la junta de salvacion han llegado los rumores de que hubiese quien tratase de proponer capitulacion, y, apesar de que los encontraron destituidos de fundamento, acordaron reunidos:

1.º No celebrar ningun trato que tienda á intentar una capitulacion con el Gobierno de Madrid y las Córtes.

2.º No desistir de la enérgica actitud de guerra en que se halla Cartagena y sus fuerzas de mar y tierra, hasta que «las Córtes ó el pueblo en plena »revolucion reconozcan y consagren la autonomía, »no sólo del canton murciano, sino de todos los de »España y de sus libres municipios.»

—En los mismos momentos en que la junta de salvacion de Cartagena tomaba este acuerdo, el presidente del Poder ejecutivo decia en las Córtes:

«Yo de mí se decir, que mientras sea Gobierno no sólo no propondré, sino que me opondré á que se conceda amnistía á los rebeldes cantonales.»

El guante está recogido.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Augustal ob. y sta. Regina vg. y mr.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauró.*

Madrid 3 de setiembre.—Los despachos de hoy anuncian un movimiento de Concentracion de las fuerzas facciosas hacia Estella.—Hay el proyecto de presentar una proposicion ya redactada para que recaiga todo el rigor de la ordenanza sobre los soldados causantes de la indisciplina.

—El consejo no ha podido llegar á ningun acuerdo El señor Salmeron está dispuesto á no hacer mas transacciones y á retirarse.—Créese que la cuestion se llevará íntegra à la Cámara.—Es probable un ministerio Castelar, á pesar de que sus amigos trabajan para que rehuse el poder.

—Una comision de la mayoría ha conferenciado con el señor Salmeron para pedirle que aplicara la pena de muerte en todos los casos que prescribe la ordenanza. El señor Salmeron se ha mostrado poco dispuesto á transigir, manifestando que si la mayoría no provocaba la crísis, la plantearia él en el Parlamento.—La extrema derecha está muy disgustada.

—Se ha celebrado la reunion de oficiales en Capellanes, habiendo asistido unos mil doscientos. En ella se ha tratado de pedir el restablecimiento de la ordenanza en todo su vigor.—Se ha nombrado una comision que, presidida por el general Bassols, se ha presentado al señor Salmeron pidiendo el restablecimiento de la ordenanza.—El ministro de la Guerra ha sido llamado á ella, pero se ha excusado, porque en su concepto la actitud de los oficiales constituye un acto de verdadera indisciplina.—Los señores don Manuel de la Concha y Rios Rosas han conferenciado con la comision, manifestándoles que huyeran de todo lo que pudiera tener carácter de imposicion.

—El señor Salmeron ha contestado á la comision de oficiales que se atengan en un todo á la votacion de la Cámara en la proposicion del señor Martinez Pacheco, que pide el restablecimiento de la ordenanza, que tendrá hoy lugar.—El señor Orense (hijo) se ha presentado en la reunion de Capellanes gritando ¡viva el cuerpo de artillería!

—En la sesion de Córtes se ha discutido el voto particular del señor Olave en el dictámen de la proposicion del señor Martinez Pacheco, para que se aplicara la ordenanza en todo, excepto la pena de muerte.—Puesto en votacion ha sido desechado el voto particular por 88 votos contra 85. Se ha levantado la sesion.—Mañana se discutirá el dictámen declarando vigente en todos los casos la ordenanza.

—Para obviar dificultades trátase de presentar mañana por la mayoría una proposicion concebida en estos términos:—«Art. 1.º Queda abolida la pena de muerte para toda clase de delitos.—Art. 2.º Exceptúanse los delitos prescritos en los artículos tales y tales de la ordenanza, mientras dure la guerra civil.»—De esta suerte se quita á la Cámara una gran responsabilidad, y se manifiesta que la mayoría al restablecer la pena de muerte obedece á la dura ley de la necesidad.

—El señor Castelar no ha asistido hoy al Congreso.—Se cree que ha estado trabajando para organizar el gabinete. De él formarán parte, caso que llegue á constituirse, Castelar, presidente sin cartera; Abarzuza Estado; Gil Berges, Gracia y Justicia; Canalejas, Fomento; Maisonnave, Gobernacion; Carvajal, Hacien-

da; Sanchez Bregua, Guerra; Oreyro, Marina, y Ultramar, Rebullida.—Háblase de una reunion de la mayoría para mañana para tratar del modo de resolver la crísis.

Madrid 4 de setiembre.—Hay pocas noticias carlistas. Teruel y Tafalla están amenazadas por numerosas fuerzas carlistas.—Portilla está en Viana y Catalan en los Arcos.—Háblase de un encuentro desgraciado en el Norte, de la prision de un coronel y 150 soldados.—Sanchez Bregua se dirige á Vitoria. Loma está en Hernani.—Dícese que el general Hidalgo sale para Lisboa.

—Las facciones de Valencia operan un movimiento de concentracion hácia Aragon.—Se ha fijado en las calles de Madrid un cartel para que se nombre presidente de la República al general Espartero.

Madrid 5 de Setiembre.—Dos batallones salidos de Logroño dispersaron á la faccion cerca de Viana. El Pretendiente se hallaba entre Arana y Alsásua.—Los señores Mingasti y Garrigó en nombre de los oficiales de Béjar avistáronse con el general Hidalgo, negándose éste á dar explicaciones.—Se ha formado causa á los oficiales de Béjar por la protesta contra el general Hidalgo.

—Esta mañana á las diez se reunirá el Congreso en sesion secreta para resolver la crísis. El Sr. Castelar insiste en exigir grandes condiciones para formar ministerio. El centro y la izquierda no están dispuestos á votar las autorizaciones.—Han conferenciado los señores Pí, Castelar y Cala.—Predominan las tendencias á un ministerio de conciliacion.—Las Córtes han desechado por 75 votos contra 7 el voto particular del Sr. Navarrete aboliendo la pena de muerte que previene la Ordenanza.—En la sesion de hoy se esperaba que el señor Salmeron diera cuenta á la Cámara de la dimision del gabinete, pero el señor Castelar ha levantado la sesion repentinamente, despues de haber presentado la izquierda una proposicion pidiendo que se leyese el mensaje del Sr. Salmeron. Por estos motivos la conducta del señor Castelar ha sobreescitado los ánimos.

—En la reunion secreta de la Cámara el señor Castelar espondrá la crísis, proponiendo á los diputados que se reunan en agrupaciones para presentar una solucion.—La mayoría formulará una proposicion para que forme ministerio el presidente de la Cámara.—El señor Castelar confirmará á los ministros en sus cargos hasta que esten suspendidas las sesiones.—Pedirá ademas la suspension de las Córtes, la de garantías, la aplicacion de la ordenanza, la libre eleccion de generales, y facultades para disolver las corporaciones populares que sea menester.—Pedirá tambien créditos extraordinarios para las atenciones de la guerra.—El señor Castelar si forma ministerio se propone cambiar completamente los gobernadores.

—El señor Sorní ha presentado una enmienda confiriendo la gracia de indulto por delitos militares al Presidente del Poder ejecutivo.—El señor Castelar ofrecerá dos carteras al centro y está dispuesto á rechazar el cargo de formar gabinete no votándose las autorizaciones. Si se votan se suspenderán las sesiones de Córtes, procediéndose al nombramiento del ministerio.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.